Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) YULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ; con documento de identidad No, 1023864290 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2017	SO-0709	DIGITADOR	01/07/2017	31/01/2018	$2950000	$2950000	SUBRED
2	2017	2-0260	NUTRICIONISTA	11/01/2017	24/03/2017	$7992000	$3240000	PABLO VI
3	2017	3-4329	PROFESIONAL DEL µREA DE LA SALUD - SISVAN	17/04/2017	30/06/2017	$9072000	$3240000	PABLO VI
4	2018	342	PROFESIONAL EN NUTRICION	01/02/2018	28/02/2018	$0	$3070655	sin dato
5	2018	3717	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROMOCION DE LA SALUD Y DESARROLLO HUMANO	01/03/2018	31/08/2018	$0	$3747240	sin dato
6	2018	5454	PROFESIONAL EN NUTRICION	01/09/2018	31/01/2019	$0	$3070655	sin dato
7	2019	311-2019	PROFESIONAL EN NUTRICION	1/2/2019	28/2/2019	$	$1535327.5	SUBRED
8	2019	4557-2019	PROFESIONAL EN NUTRICION	5/3/2019	4/5/2019	$	$3254894	SUBRED
9	2020	5129-2020	PROFESIONAL EN NUTRICION	11/06/2020	31/01/2021	$	$4119402	SUBRED
10	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	25/05/2021	31/01/2022	$	$4185725	SUBRED
11	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	25/05/2021	31/01/2022	$5022870	$4185725	SUBRED
12	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	25/05/2021	31/01/2022	$	$4185725	SUBRED

Copia Certificado Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
13	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	25/05/2021	31/01/2022	$	$4185725	SUBRED
14	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	44341	44592	$	$4185725	SUBRED
15	2021	6024-2021	PROFESIONAL EN NUTRICION	44341	44592	$	$4185725	SUBRED
16	2022	690-2022	PROFESIONAL EN NUTRICION	01/02/2022	31/01/2023	$51293264	$4311296	SUBRED
17	2023	3051-2023	PROFESIONAL EN NUTRICION	01/02/2023	31/01/2024	$42338366.53333333	$4311296	SUBRED
18	2024	1909-2024	PROFESIONAL EN NUTRICION	01/02/2024	15/10/2024	$39211241	$4613087	SUBRED
19	2024	7584-2024	PROFESIONAL EN NUTRICION	23/10/2024	01/12/2024	$6919631	$4613087	SUBRED
20	2024	9238-2024	PROFESIONAL EN NUTRICION	07/12/2024	30/09/2025	$47471890	$4762089	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN NUTRICION

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecisiete(17) días del mes de Septiembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

SEMILLAS
DE AMOR

NIT 900909616 – 4

BIENESTAR FAMILIAR

C E R T I F I C A Q U E

La señora **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ** identificada con **C.C.1.023.864.290** de Bogotá, laboró con la Asociación Semillas de Amor desde 02 de febrero de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018 y del 01 de febrero de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA** con contrato a término fijo.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020) en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

GLORIA Q

GLORIA ESPERANZA QUINTERO PATIÑO
C.C. 24.730.984 de Manzanares
Representante Legal

Sede Bachue: Dirección: Carrera 95D No. 88-35 Teléfono: 5366506 Celular: 3042062996
Sede Acapulco: Dirección: Calle 71 No. 71b – 94 Teléfono: 8127733
asociacionsemillas@hotmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860066942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ**, identificado(a) con cédula 1.023.864.290 laboró en esta empresa con contrato a término indefinido; desde el 04 junio 2019, hasta el 31 octubre 2019, desempeñando el cargo de NUTRICIONISTA, en el proceso de PRESTACION SALUD.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino **A QUIEN INTERESE**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 23 de diciembre de 2019, en la ciudad de Bogotá D.C

Sujeta a verificación por el proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext. 13900 - opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

SD1037605

A QUIEN INTERESE

LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIÓN TEMPORAL FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ – PROFAMILIA

HACE CONSTAR

Que **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1023864290 de de Bogotá estuvo vinculado (a) con la UNIÓN TEMPORAL FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTA - PROFAMILIA identificada con Nit: 900.877.109-2 a través de un contrato de prestación de servicios como Nutricionista de Campo de la: **"ENCUESTA NACIONAL DE LA SITACION NUTRICIONAL ENSIN 2015"**, del Dos (02) de julio de 2016 al Veinticuatro (24) de noviembre de 2016. Con honorarios fijos mensuales de ($1.300.000) más pago por encuestas realizadas y las siguientes funciones:

1. Rendimientos según formatos de supervisión y sistema de captura de la información
2. Diligenciamiento de los formularios:
 - Ingesta Dietética- R24H
 - Ingesta Dietética- Segundo R24H
 - Ingesta Dietética- Practicas de interés en nutrición y salud pública.
 - Actividad Física y comportamientos sedentarios, percepción de peso corporal y Fuerza Prensil

Se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días de enero de 2017.

Atentamente,

Elizabeth Borrero

ELIZABETH BORRERO R

Gerente Administrativa y Financiera

Unión Temporal Fundación Santa Fe De Bogotá - Profamilia

Scanned by CamScanner

CLÍNICA DEL OCCIDENTE

Sabemos cómo te sientes, sabemos cómo cuidarte

Bogotá, 02 de Junio de 2016

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
DE LA CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor(a) JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ identificado(a) con cedula de ciudadanía 1.023.864.290 de Bogotá, laboró en la institución desempeñando el cargo de NUTRICIONISTA desde el 11 de Septiembre del 2015 hasta 30 de Mayo de 2016.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado (a), para los fines que conviniere y no presenta enmendaduras, quedando copia del mismo en los archivos del Departamento de Administración de Personal y Nomina de la Clínica del Occidente S.A.

Atentamente,

CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.
NIT. 890.090.566-1

NYDIA CONTRERAS
Coord. Administración de Personal y Nómina

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

11-20000-103

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL ICBF BOGOTA

HACE CONSTAR:

Que el o la señor (a) **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ** , Identificado con cédula de ciudadanía No.1023864290, celebró con el ICBF Regional Bogotá, los siguientes contratos de prestación de servicios, cumpliendo con el objeto y las obligaciones estipuladas en los contratos que a continuación se relacionan:

CONTRATO No 702 /2015 **SUSCRITO.** 05 de Febero del 2015
Inicio. 05/02/2015
Terminación.04/09/2015
Liquidado.

OBJETO..APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA EAS A TARVES DE LAS UDS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE EN LA TOTALIDAD DE LAS MODALIDADES DE ATENCION DE LA DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, EN EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUD.

PLAZO. El plazo de ejecución del presente contrato será de 211 dias.

VALOR INICIAL. El valor del presente contrato se fija en la suma de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($30.243.835).

DISMINUCION.: Disminución al valor del contrato principal la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($10.854.382)

VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($19.389.453)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 14 de Febrero del 2017, en la ciudad de Bogotá. D.C.

GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Coordinadora Jurídica

Elaboro y Reviso: Leydi J Mejia I

Scanned by CamScanner

LA UNIDAD FUNCIONAL DE TALENTO HUMANO-OPS DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CON BASE EN LA REVISION DEL EXPEDIENTE Y LA DOCUMENTACIÓN FISICA HECHO POR OPS

HACE CONSTAR:

Que el **HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** con NIT. 830.077.633-4, ubicado en la carrera 12D No. 26 A-62 sur y No. De Tel: 5966600, celebró el siguiente contrato con **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ,** C.C. No. **1.023.864.290,** Cumpliendo con el objeto del mismo y que a continuación se relaciona:

N° OPS	VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
023	2014	23 de Enero de 2014	30 de Junio de 2014
825	2014	04 de Noviembre de 2014	02 de Febrero de 2015

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE SALUD PÚBLICA DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1.- Realizar asesorías integrales en nutrición a nivel individual con estudiantes en las Instituciones Educativas, según la etapa de ciclo vital y la condición o situación diferencial en razón de su género, etnia o posición social; conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud.
2.- Realizar asesorías integrales en nutrición a nivel individual con la población beneficiaria en las Instituciones de protección, según la etapa de ciclo vital y la condición o situación diferencial en razón de su género, etnia o posición social; conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud.
3.- Realizar asesorías de Trabajo Saludable (ámbito laboral) en nutrición; conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud.
4.- Desarrollar procesos de asistencia técnica en nutrición a los diferentes ámbitos de vida cotidiana (familiar, escolar, institucional, comunitario, ambiental), conforme su saber disciplinar en las ciencias de la salud, en función de los requerimientos del equipo territorial de APS.
5.- Diligenciar de manera completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones.
6.- Notificar todos los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.
7.- Responder oportunamente por la información requerida por la coordinación del PIC.
8.- Desarrollar las acciones de su competencia en los Servicios de Salud Colectivos, conforme al plan de acción de cada equipo territorial.

Scanned by CamScanner

9.- Participar en las actividades de planificación y gestión territorial conforme los requerimientos del equipo de coordinación territorial.
10.- Las demás que en razón de sus responsabilidades sean necesarias por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 15.426.067, oo
$ 8.689.368, oo

Se expide la presente certificación a solicitud de **JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ,** en Bogotá D.C. a los Dieciocho (18) días, del mes de Febrero de 2015.

Para mayor información favor dirigirse a la carrera 12D No. 26 A -62 sur.

Cordialmente,

Luz Elena Garzón Bejarano
LUZ ELENA GARZON BEJARANO
Tecnologa Administrativa OPS

Proyectó: Magali Neira
Revisó: Emma Esperanza Rey de Wagner

Scanned by CamScanner

LISTOS
GENTE LISTA - SIEMPRE LISTA

Bogotá D.C , 07 de Noviembre del 2014

CERTIFICAMOS

Que JULY ALEJANDRA GOMEZ RUIZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1023864290, laboró en nuestra empresa como empleado temporal en misión desde el 06 de Septiembre del 2008 mediante diferentes contratos independientes y autónomo cada uno de ellos, que tuvieron solución de continuidad, de los cuales el trabajador recibió las liquidaciones de sus derechos laborales, hechas de manera completa por la empresa y pagados al trabajador sin que éste hiciera alguna salvedad.

El último contrato inicio el 04 de Julio del 2014 y concluyó el 28 de Octubre del 2014

Empresa Usuaria: INSTITUTO NACIONAL DEL RION LTDA
Cargo Desempeñado: NUTRICIONISTA

Cordialmente,

LISTOS S.A.S.

Firma Autorizada
George Lopez
Coordinador de Personal
6409780 Viernes 07 de Noviembre del 2014 10:42:15 ()

CLINICA JUAN N. CORPAS

El JEFE DE RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN de CLINICA JUAN N. CORPAS LTDA.

CERTIFICA:

Que **GOMEZ RUIZ JULY ALEJANDRA**, con cédula de ciudadanía **1023864290**, trabajó al servicio de la CLINICA JUAN N. CORPAS LTDA., desde **21/12/2012** y hasta **02/01/2014**.

Que el último cargo desempeñado fue: **NUTRICIONISTA**

Que su última asignación básica mensual fue **$1619000** moneda legal colombiana.

Para constancia, se firma en Bogotá, D. C., **13 de enero de 2014**.

Atentamente,

CLINICA JUAN N. CORPAS LTDA.
FIRMA AUTORIZADO

PEDRO SAMUEL HERNANDEZ PINEDA
Jefe de Relaciones Laborales y Contratación

alentum
Cooperativa de trabajo asociado
NIT 830.138.325-3

CERTIFICA:

Que **GOMEZ RUIZ JULY ALEJANDRA** identificada con cédula de ciudadania número **1023864290** estuvo vinculado (a) como trabajador (a) asociado (a) en la Cooperativa de Trabajo Asociado **TALENTUM**, mediante convenio de asociación a término indefinido, desde el **2 de Junio de 2012** hasta el **20 de Diciembre de 2012.**

Prestó sus servicios personales, para desarrollar las labores u oficios bajo el cargo de **NUTRICIONISTA**, conforme a las necesidades de la Cooperativa, en la unidad de servicios **HOSPITAL SAN JOSE.**

En constancia de lo anterior se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) dias del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012).

HENRY LADINO DIAZ
GERENTE GENERAL

SOLSER
Soluciones y Servicios
Cooperativa de Trabajo Asociado
Nit. 830.137.824-2

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SOLUCIONES Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **Yuly Alejandra Gomez Ruiz,** identificado (a) con la cédula de ciudadania Nº. 1023864290 expedida en Bogotá, fue trabajador (a) asociado (a) de nuestra Cooperativa y ejecutó procesos y subprocesos en el Contrato de Nutrición en el Hospital Universitario Mayor.

Fecha de Asociación	:	Octubre 14 de 2009
Procesos a Cargo	:	Nutrición
Fecha de Retiro	:	Febrero 29 de 2012

Se expide a solicitud del interesado (a) a los Veintinueve (29) días del mes de Febrero de 2012.

Freddy Andrey Castelblanco Rodriguez
Representante Legal

GTH-0115-MF

Dirección: Cra. 9 A Nº 17 - 55 Sur Piso 2 - Bogotá
Tel: 3663578/2720693/3203389750
Email. solscerta@hotmail.com

CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS
NIT 860.005.068-3

LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTION HUMANA
DEL CENTRO DE ORIENTACION JUVENIL LUIS AMIGÓ

CERTIFICA

Que la Señorita **GÓMEZ RUIZ JULY ALEJANDRA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.864.290 de Bogotá, laboró para esta institución desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA** desde el 09 de Marzo de 2009 hasta el dia 09 de octubre de 2009.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de Cajicá, Cundinamarca a los (9) días del mes de octubre de 2009.

Atentamente,

ELIANA PEREZ QUIROZ
Coordinadora de Gestión Humana